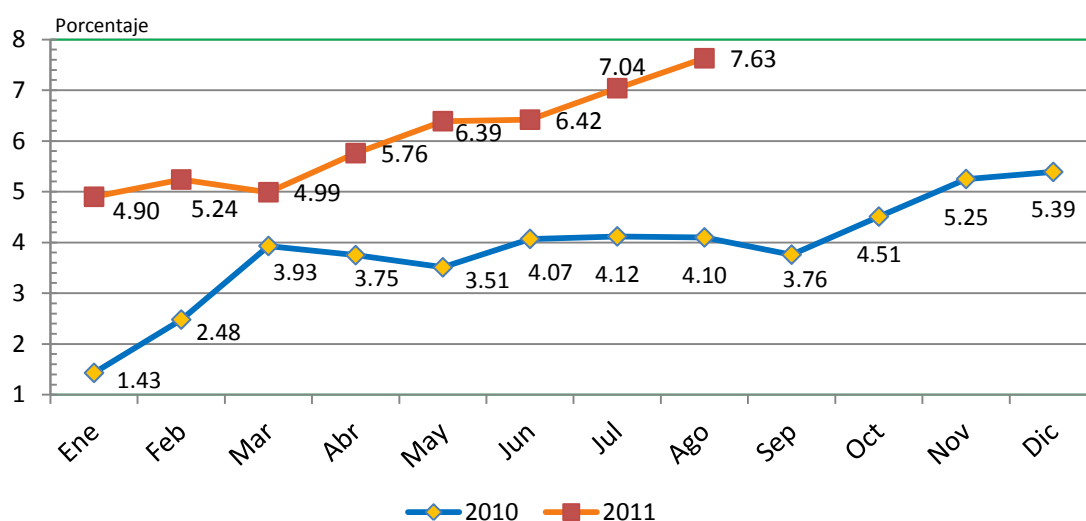


**BOLETIN ECONÓMICO SEPTIEMBRE 2011**
**Reporte mensual de los principales indicadores de la economía nacional**
**Inflación**

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor -IPC- a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en agosto del 2011 éste registró un valor de 105.85, mientras que en el mes anterior registró 105.22, por lo que la variación mensual fue de 0.60%, mientras que la **variación acumulada** hasta el 31 de agosto fue de **5.85%**, lo que significa que el nivel de precios subió con respecto al mes de diciembre del año pasado. La tasa de **variación interanual** (variación del mes de agosto 2011 con respecto al mismo mes del año 2010) se ubicó en **7.63%** (ver gráfica 1).

**Gráfica 1**  
**Índice de Precios al Consumidor hasta el 31 de agosto 2011**  
**Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2010-2011**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, septiembre 2011, [http://www.ine.gob.gt/np/INFORME EJECUTIVO IPC \(AGOSTO 2011\).pdf](http://www.ine.gob.gt/np/INFORME EJECUTIVO IPC (AGOSTO 2011).pdf)

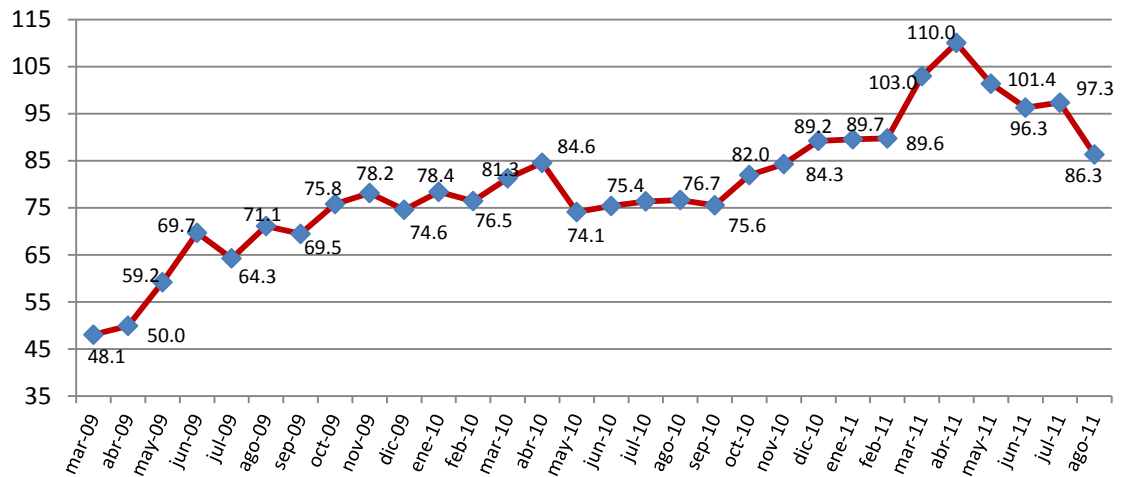
\*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

**Precio del petróleo**

El precio promedio internacional del barril de petróleo<sup>1</sup> terminó el mes de agosto en un nivel de US\$86.3 por barril, que representa una disminución del 11.3% respecto al precio promedio del mes anterior (US\$87.30) como se muestra en la gráfica 2. Sin embargo, la tendencia durante el mes de septiembre ha sido errática, al bajar a un nivel mínimo de US\$83 y un máximo de US\$89.9 el 13 de septiembre.

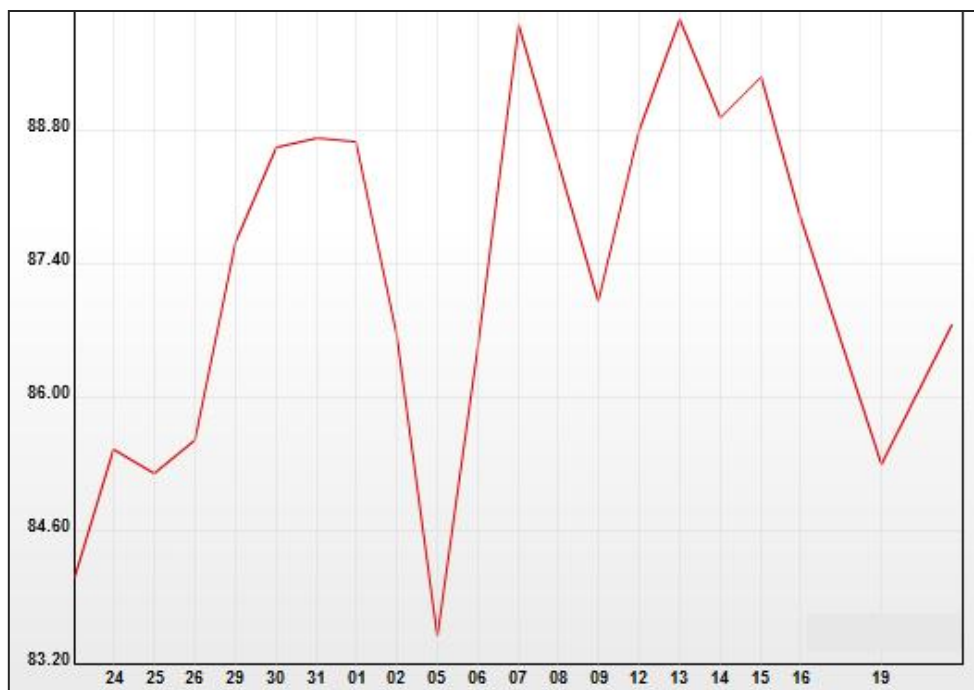
<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

**Gráfica 2**  
**Precio promedio internacional del petróleo**  
**(en US\$/ barril, hasta el 31 de agosto 2011)**



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro

**Gráfica 2A**  
**Precio promedio internacional del petróleo**  
**(en US\$/ barril, durante septiembre 2011)**



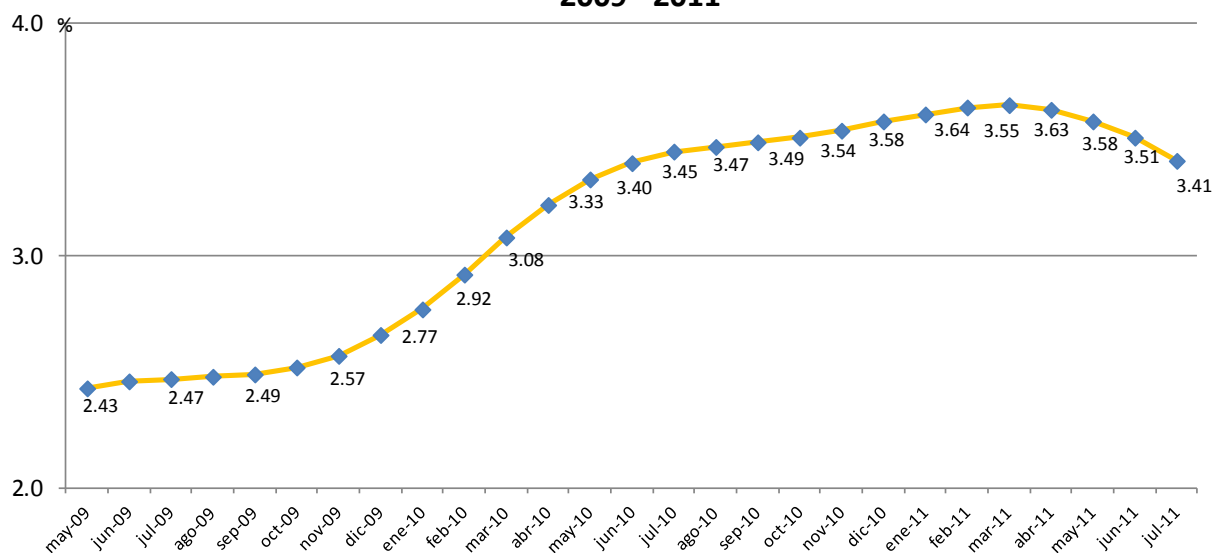
Fuente: <http://www.preciopetroleo.net>

### **IMAE**

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala, es un indicador oportuno que permite seguir el pulso a la actividad económica del año en curso mientras se concreta la cifra de la producción anual (PIB) y de las variaciones cíclicas por las que atraviesa la misma.

Según el último cálculo publicado en septiembre por el BANGUAT, en julio 2011 el IMAE registró una tasa de crecimiento del 3.41%, mostrando una tendencia relativamente estable durante los últimos doce meses, ya que en julio del 2010 registró una tasa de 3.36%. Durante el primer trimestre del año, el IMAE había mostrado una tendencia al alza, sin embargo al terminar el segundo semestre la tendencia se ha revertido, disminuyendo el dinamismo de la actividad económica, al caer por cuarto mes consecutivo desde punto más alto del año en marzo (ver gráfica 3).

**Gráfica 3**  
**Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\***  
**2009 - 2011**

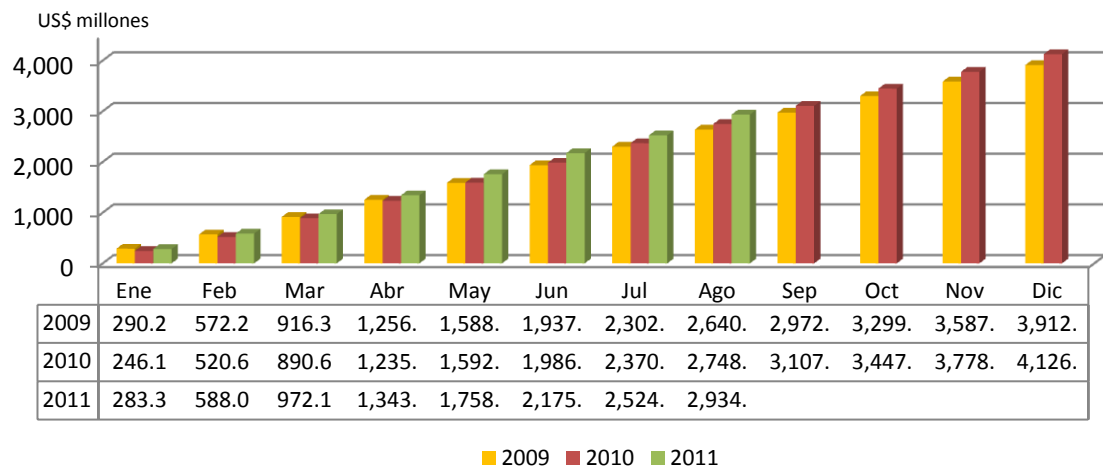


Fuente: Banco de Guatemala, septiembre 2011. \*Índice tendencia-ciclo  
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

### **Sector externo**

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante el mes de agosto de 2011 fue de US\$409.5 millones, que representa un incremento del 8.5% con respecto a agosto del 2010, lo que significa que las familias receptoras de remesas en el país recibieron US\$32 millones más por ese concepto. La cifra acumulada durante los primeros ocho meses del año fue de US\$2,934.48 millones, que representa un incremento del 6.8% respecto a 2010 (ver gráfica 4).

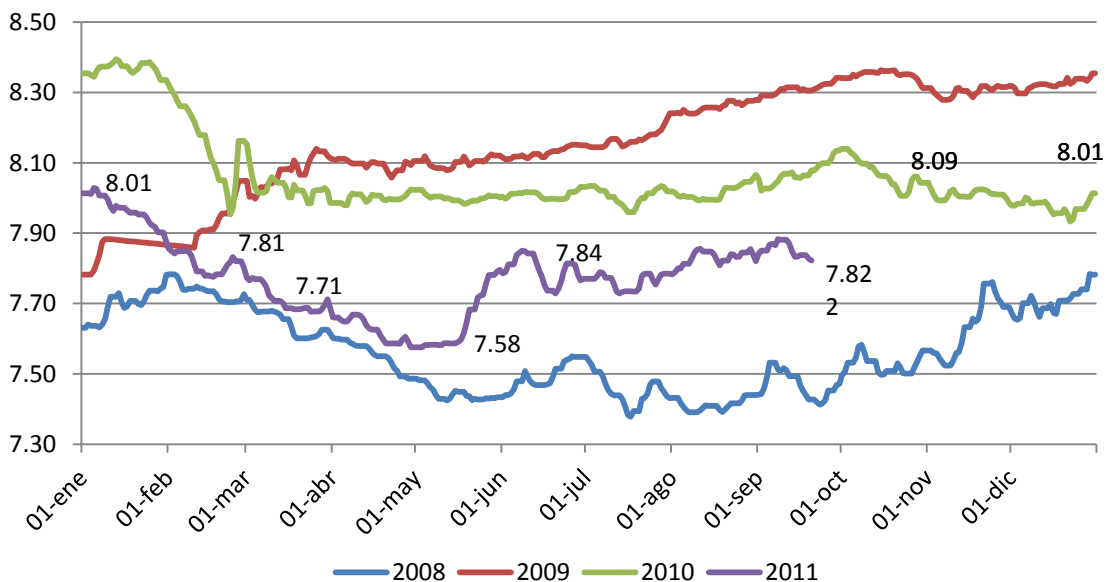
**Gráfica 4**  
**Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares**  
**Enero 2009 a agosto 2011\***



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-08-2011

El tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado muestra una apreciación del Quetzal desde principios de año, en que marcó un registro de Q8.01 por un dólar, mientras el 19 de septiembre llegó a Q7.822, lo que representa una apreciación del 2% (ver gráfica 5).

**Gráfica 5**  
**Tipo de cambio**  
**2008-2011**



Fuente: BANGUAT, septiembre 2011

**Evolución de las exportaciones (enero-agosto)**

Entre enero y agosto del 2011 se registró un ingreso de divisas por exportaciones del orden de US\$4,780 millones, que representa un 23% más que lo registrado en el mismo período del año anterior.

Como se muestra en la **tabla 1**, se observa un incremento en el ingreso de divisas por concepto de los principales productos de exportación de un 21%, originado principalmente por los incrementos en la exportación de café (65% de incremento) y cardamomo (32%), mientras que la exportación de azúcar registró una disminución en el ingreso de divisas del orden de 22%.

Por otra parte, la exportación de otros productos (no tradicionales) registró un incremento del 21% en el período observado, especialmente en los rubros de productos alimenticios, caucho natural, miel y verduras y legumbres, con incrementos del orden del 60%. Otros productos como los productos de vidrio y camarón, pescado y langosta tuvieron incrementos significativos (180% y 87% respectivamente).

Asimismo, las exportaciones al resto de Centroamérica continúan con el dinamismo mostrado a lo largo del año, aunque en menor cuantía, al incrementar un 26.52% en comparación al mismo período del año pasado, pasando de un nivel de US\$1,316 millones a US\$1,664 millones.

**Tabla 1**  
**Ingresos de divisas por exportaciones**  
**US\$ millones**

Concepto	Del 1 de enero al 8 de septiembre 2011	Del 1 de enero al 9 de septiembre 2010	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS</b>	<b>1,956.21</b>	<b>1,608.69</b>	<b>347.52</b>	<b>21.6%</b>
Azúcar	456.56	583.69	(127.12)	-21.8%
Banano	294.49	261.56	32.93	12.6%
Café	981.63	594.41	387.22	65.1%
Cardamomo	223.53	169.03	54.49	32.2%
<b>CENTROAMÉRICA</b>	<b>1,664.21</b>	<b>1,315.79</b>	<b>348.42</b>	<b>26.5%</b>
<b>OTROS PRODUCTOS</b>	<b>1,160.17</b>	<b>960.16</b>	<b>200.02</b>	<b>20.8%</b>
Artículos de vestuario	214.39	197.70	16.69	8.4%
Productos alimenticios	141.53	89.41	52.12	58.3%
Frutas y sus preparados	116.10	95.73	20.36	21.3%
Caucho natural	120.60	78.23	42.37	54.2%
Productos químicos	113.60	108.16	5.44	5.0%
Miel de purga (melazas)	48.09	30.09	18.00	59.8%
Verduras y legumbres	49.93	31.57	18.36	58.2%
Flores, plantas, semillas y raíces	47.77	47.08	0.68	1.5%
Productos metálicos	32.53	24.29	8.24	33.9%
Productos de vidrio	29.00	10.38	18.62	179.5%
Minerales	28.10	17.96	10.13	56.4%
Ajonjolí	13.84	20.12	(6.28)	-31.2%
Madera y manufacturas	12.98	12.04	0.94	7.8%
Camarón, pescado y langosta	7.69	4.12	3.57	86.7%
Otros	184.03	193.27	(9.24)	-4.8%
<b>TOTAL</b>	<b>4,780.59</b>	<b>3,884.63</b>	<b>895.96</b>	<b>23.1%</b>

Fuente: BANGUAT en base al mercado institucional de divisas, septiembre 2011

<http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=estaeco/bc/bc03.htm&e=69104>

### **Evolución de la recaudación tributaria entre enero y agosto 2011**

La recaudación de impuestos del Gobierno Central entre enero y agosto del 2011 tuvo un incremento del 18.4%, en comparación al año 2010. Mientras en el mismo período del 2010 la recaudación fue de Q24,500 millones, este año la cifra llegó a Q29,100 millones.

De este monto, el 30.5% representa impuestos directos (Impuesto sobre la Renta), mientras que los indirectos (IVA doméstico, IVA importaciones, Aranceles y otros impuestos) contribuyen con el 69.5%

del total recaudado. Como se muestra en la tabla 2, resalta el incremento en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta, que aumentó un 33% entre 2010 y 2011, representando un incremento de Q1,722 millones. Mientras tanto, la recaudación de impuestos indirectos aumentó un 14.7%, siendo el IVA domestico el que más aumentó (un 19.5%), aunque el IVA por importaciones también tuvo un incremento similar (18%). El impuesto sobre distribución de cemento tuvo un aumento del 12%, lo que podría indicar cierta recuperación de la construcción en el país.

Por último, resalta el incremento en la recaudación del 67% en concepto de regalías e hidrocarburos, al aumentar de Q403 a Q674 millones.

**Tabla 2**  
**Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central**  
**Entre enero y agosto de cada año**  
**(Millones de Quetzales)**

DESCRIPCION DE IMPUESTOS	2010	2011	Diferencia	Diferencia
			absoluta	relativa
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA SAT</b>	<b>24,029.1</b>	<b>28,294.5</b>	<b>4,265.4</b>	<b>17.8%</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>7,108.5</b>	<b>8,887.6</b>	<b>1,779.1</b>	<b>25.0%</b>
Impuesto Sobre la Renta	5,175.4	6,897.0	1,721.6	33.3%
de Personas Jurídicas	4,161.4	5,708.7	1,547.3	37.2%
de Personas Individuales	748.4	913.5	165.1	22.1%
Impuesto Sobre Productos Financieros (Personas Jurídicas)	265.5	274.7	9.2	3.5%
Impuesto Sobre Productos Financieros (Personas Individuales)	0.1	0.1	0.0	5.5%
Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias	1.3	8.0	6.7	529.7%
Impuesto de Solidaridad Extraordinario Y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz	29.0	52.0	22.9	79.0%
Impuesto de Solidaridad	1,894.8	1,919.4	24.6	1.3%
Impuesto de Solidaridad, Extraordinario y Temporal	0.0	0.0	(0.0)	-69.6%
Impuestos Sobre el Patrimonio	7.9	11.2	3.3	41.8%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>16,920.7</b>	<b>19,406.9</b>	<b>2,486.2</b>	<b>14.7%</b>
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	5,358.4	6,405.1	1,046.6	19.5%
Impuesto al Valor Agregado sobre importaciones	7,172.66	8,453.4	1,280.7	17.9%
Derechos Arancelarios	1,469.44	1,580.07	110.63	7.5%
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	395.2	442.4	47.2	11.9%
Impuesto Sobre Tabaco y sus productos	245.6	183.4	(62.2)	-25.3%
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	316.2	346.1	29.9	9.4%
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	65.4	73.4	7.9	12.1%
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	461.1	504.4	43.3	9.4%
Impuesto Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	1,433.9	1,416.2	(17.8)	-1.2%
Otros	2.6	2.5	(0.1)	-4.2%
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA DE OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>548.5</b>	<b>813.2</b>	<b>264.7</b>	<b>48.3%</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	403.1	674.0	270.9	67.2%
Salida del País.	145.4	139.2	(6.2)	-4.3%
<b>TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>24,577.6</b>	<b>29,107.6</b>	<b>4,530.1</b>	<b>18.4%</b>

Fuente: Intendencia de Recaudación y Gestión SAT, Ministerio de Finanzas Públicas.

**NOTA TÉCNICA:**

1. La recaudación es en términos brutos, no contempla la devolución del crédito fiscal del IVA
2. Pueden existir diferencias por redondeo